

WELCH, JOHN R.

Moral Strata. Another approach to reflective equilibrium

Springer Verlag, Dordrecht, Heidelberg, New York, 2014.

El “equilibrio reflexivo” fue definido por John Rawls como el “ajuste mutuo de principios y juicios considerados (o evaluativos)”. Es una forma de pensamiento en acción que tiende, como toda reflexión y toda deliberación, a arribar a la certeza o la certidumbre. Peirce se refería a este proceso como la búsqueda del pensamiento en reposo, o —diríamos— consolidado en creencias que actúan como certidumbres.

Este libro, como su subtítulo indica, es una reelaboración, expansión y análisis del equilibrio reflexivo, elaborando —además— el intrincado problema del desequilibrio reflexivo, situación de incoherencia entre enunciados y acciones.

La meta del volumen, notablemente bien articulado y de admirable precisión, es aclarar los fines de la indagación moral. Responder a la pregunta de por qué indagar la moralidad y cómo hacerlo se resume en distinguir tres funciones lingüísticas: fenoménica, instrumental y teleológica. La primera puede equipararse al plano que suele llamarse fáctico en discusiones sobre epistemología científica. Los hechos son tratados como fenómenos observables. Hay en toda declaración una forma de describir verbalmente lo que acontece que —aun cuando sea difícil— intenta ser puramente enunciativa.

El plano instrumental (que en discusiones sobre ciencia puede llamarse metodológico) se concentra en los medios adecuados para alcanzar fines morales. Decir, por ejemplo, “para ser honrado hay que dejar de engañar”. Y el plano teleológico, sin duda aquel familiar a todo el mundo, es la expresión de fines morales ya formulados. Pueden o no ser aceptados universalmente pero completan la pirámide estructural. “Hay que ser bueno”, “no matar” y otras expresiones codifican, dentro de una teoría, lo que se considera justo o bueno. En los análisis científicos suele preferirse considerar este plano como “axiológico”.

En algunas formulaciones (por ejemplo, Normal Daniels) el equilibrio reflexivo amplio (por contraste con el estrecho (“*narrow*”) contiene un triple conjunto de creencias: a) juicios morales considerados; b) principios morales y c) *theories* relevantes de trasfondo (muchas, por cierto, implícitas y por tanto no visibles ni aún para quienes las usan sin saber).

Este libro es útil por su tratamiento de la analogía como inducción y su intento por precisar el alcance de los juicios instrumentales mediante la aplicación consecuente de una teoría decisional comparativa. Consciente de que toda teoría moral es híbrida, en el sentido de contener tanto deseos como creencias, el problema de escoger una es analizado desde cuatro puntos de vista: probabilismo, falsificacionismo, teoría decisional y epistemología de la virtud. Ya se ha señalado la preferencia por una forma modificada de la teoría de toma de decisiones, que se encuentra bien fundamentada.

Una obra de valor, que permite preguntarse por el trabajo deliberativo y la contrastación teórica en una forma sistemática.

Fernando Lolas Stepke